



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Urgente de dos mil veinticuatro, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción III, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Segunda Sesión Urgente de dos mil veinticuatro.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez

Secretario Administrativo.

Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez

Director de Adquisiciones, Control

Patrimonial y Servicios.

Secretario Técnico

Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz

Directora Ejecutiva de Organización
Electoral

y Geoestadística.

Vocal

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos

Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas y Fiscalización.

Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles

Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.

Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López

Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.

Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Asesora

Dr. Francisco Calvario Guzmán

Contralor Interno

Asesor

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

ÚNICO.- Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la prestación del servicio de reservación, adquisición y entrega de boletos de avión para la transportación aérea nacional e internacional en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; con la empresa Viajes Premier, S.A., bajo la modalidad de un contrato abierto por un monto mínimo de \$207,191.60 (doscientos siete mil ciento noventa y un pesos 60/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,035,958.00 (un millón treinta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) en ambos casos incluyendo el I.V.A. y una vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día, sin que hubieran intervenciones al respecto, por lo que solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación del Orden del día, y del mismo modo, le solicitó que de conformidad con el numeral 27 del Manual, consultara la aprobación de la dispensa de la lectura de la documentación distribuida con anterioridad.

En uso de la voz, el Secretario Técnico procedió a realizar la votación nominal y una vez concluida, informó al Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación previamente circulada, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **único** punto listado en el Orden del día aprobado.

ÚNICO.- Se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la prestación del servicio de reservación, adquisición y entrega de boletos de avión para la transportación aérea nacional e internacional en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; con la empresa Viajes Premier, S.A., bajo la modalidad de un contrato abierto por un monto mínimo de \$207,191.60 (doscientos siete mil ciento noventa y un pesos 60/100 M.N.) y un monto máximo de \$1,035,958.00 (un millón treinta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) en ambos casos incluyendo el I.V.A. y una vigencia del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto referido en el Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

Por su parte, la Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y Vocal de este Comité, en uso de la voz solicitó se realicen dos precisiones, la primera consistente en las requisiciones de compra en las cuales se establece que son vuelos o pasajes internacionales, y en el Anexo Técnico se habla de vuelos nacionales e internacionales, lo cual se comenta para que queden homogéneos; si son internacionales ajustar el Anexo Técnico, la segunda, que si bien el Volumen Anual de Adquisiciones no contempla la partida 3831 para adquisiciones, en este caso así es justamente por tratarse de vuelos internacionales. Es cuánto.

El Presidente en uso de la voz agradeció la intervención de la Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz y las observaciones emitidas, manifestando que las mismas serán tomadas en cuenta para incorporarlas a la carpeta correspondiente; así mismo, preguntó a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que también se recibieron observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de Control, las cuales serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el Órgano Interno de Control y, asimismo, preguntó a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal si se aprueba el proyecto de Acuerdo, tomando en cuenta las observaciones de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y Contraloría Interna.

Una vez realizada la votación nominal, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al señor Presidente que el citado Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones emitidas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y Contraloría Interna.

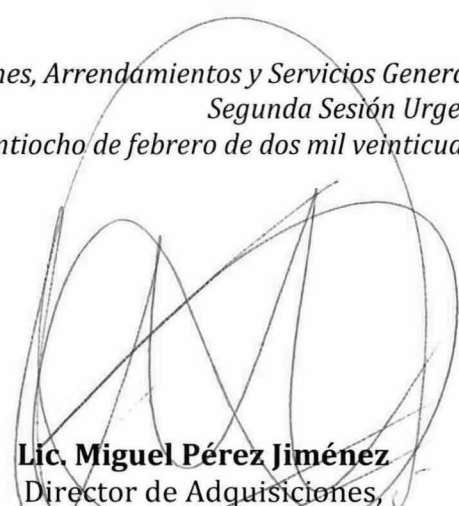
El Presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del día; por su parte el Secretario Técnico en uso de la voz, informó al señor Presidente que fueron agotados todos los puntos listados en el Orden del día.

Al agotarse el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Segunda Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con veintinueve minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité e invitados.

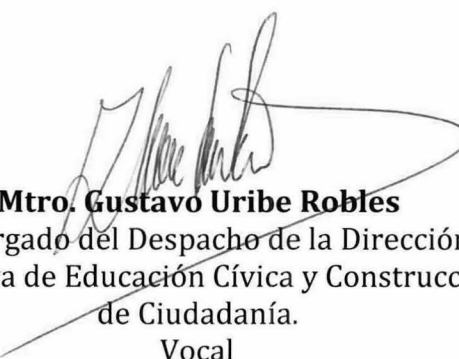
INTEGRANTES


Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

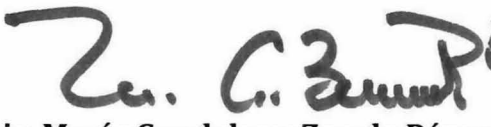

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico


Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal


Mtro. Jesús René Quinones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización.
Vocal


Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.
Vocal


Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal


Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos
Asesora


Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

La presente foja de firmas es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro. -----